

S E S I Ó N No. 6-2013

Acta de la **sesión No. 6-2013, extraordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del día lunes 28 de enero de dos mil trece con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), Sileny María Flores Mora (Sust. a María Aurora Sánchez Garbanzo), Lilliam María Arguedas Quesada, (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**) Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora.

REGIDORES SUPLENTE: Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, Manuel Araya Badilla.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

SÍNDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Carlos, Marielos López Alpízar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

El Sr. José Porras abarca, **VICEALCALDE**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

ORDEN DEL DÍA

I. AUDIENCIAS:

1. **Atención a los vecinos de barrio Don Bosco (Karoline Navarro Zúñiga y Freddy Monge Mora)**
2. **Presentación de la Arquitecta Jessica Martínez y del Top. Ronny Monge sobre el Plan de Ordenamiento de la Red Vial Cantonal de Desamparados.**

CAPÍTULO ÚNICO: AUDIENCIAS

1. **Atención a los vecinos de barrio Don Bosco (Karoline Navarro Zúñiga y Freddy Monge Mora)**

Sr. Freddy Monge Mora: Estamos aquí hoy presentando una inquietud, dado que tenemos más de 20 años de vivir donde ya antes dijimos, y es que hemos escuchado sobre los desalojos, y la noticia no es nada agradable para ninguno de nosotros, y estamos aquí a fin de que nos aclaren esos puntos, para ver qué opciones tenemos, porque no es nada más de decir que está bien, porque se trata de 20 años de lucha y esfuerzo, construyendo nosotros mismos, porque no hemos tenido apoyo de ninguna organización, tampoco de la Municipalidad, y eso nos tiene bastante preocupados.

Sra. Karoline Navarro: Como ya dijimos, representamos el Barrio Don Bosco, conocido como calle Las Yeguas, y tenemos una inquietud muy grande, ya que se nos ha venido informando que se nos va a desalojar, que no tenemos ningún derecho de vivienda. La semana pasada vine por otra circunstancia y doña Eva me dijo que sí, que iba a haber un desalojo, que no habían determinado el tiempo, pero sí el desalojo, sin derecho de vivienda para nada; me dijo que a nosotros nadie nos había mandado a vivir en un lugar donde no éramos dueños, ni a comprar propiedades que eran del Estado. El dolor al escuchar esas palabras es que tenemos 27 años de habitar en ese lugar, y como dijo el compañero, no hemos recibido ninguna ayuda, todo lo hemos hecho así, y para nadie es un secreto que ahí no hay ranchos, sino casas bien hechas, por ende, queremos saber si es cierto, porque doña Eva nos dijo esas palabras y don Eduardo Vindas me especificó que ahí harían un desalojo, que nos iban a llevar Antimotines, Fuerza Pública y

1 PANI, y paredes para el suelo; nosotros le dijimos, perdónenme la expresión, que si tenía sangre
2 de chancho, y nos dijo que sí la tenía y que así iba a ser, de manera que para nosotros, como
3 personas, es muy doloroso que uno con hijos y con tantos años de vivir ahí escuche a una
4 persona especificar así de manera tan salvaje; es duro escuchar esas cosas, más cuando se las
5 dicen de esa forma. Nosotros queremos que nos digan, a ciencia cierta, qué tanto es verdad,
6 qué tanto es mentira y qué posibilidades tenemos de quedarnos, o si realmente nos van a sacar o
7 nos darán alguna opción, porque nos dicen que esa es una área forestal, pero nosotros no
8 sabemos si es un parque o no lo es; nos mandaron ir al INVU a preguntar si esas tierras eran del
9 INVU, y allí nos especificaron que sí pertenecen al INVU, pero que lo dejaron como parque
10 forestal y que no se podía construir; el muchacho nos mostró el plano madre de Los Guido y dijo
11 que eso ya había sido dado a la Municipalidad para un proyecto forestal, pero no tenían un
12 tiempo determinado, si era para uno o diez años. Yo creo que no es bonito vivir en esa zozobra
13 de que nos van a sacar en un día o en tres meses o que pasarán diez años; obviamente, a todos
14 nos gusta vivir en algo bonito y por eso hemos venido metiéndole a las casitas, y es duro pensar
15 que en 10 años nos van a sacar. Nos dicen que nos van a desalojar, pero no nos dicen cuándo.
16 Esa es más que todo la inquietud que tenemos nosotros como comité, y necesitamos que nos den
17 alguna certeza y quizá decirnos si tenemos alguna otra opción. Les agradecemos la atención
18 brindada.

19
20 **Reg. Jorge Vargas:** Pregunto a la Administración cuánto tiempo hace que se les notificó o por lo
21 menos se les había hablado a estas personas, porque si ellos dicen que construyeron y han vivido
22 ahí hace 27 años, por qué hasta ahora se da esta situación. Han pasado demasiados años, de allí
23 mi pregunta.

24
25 **Sr. José Porras:** En realidad, en este momento no estoy muy enterado del tema, si sé que se había
26 pedido por parte de la Administración, cuando se hizo el proyecto de calle Las Yeguas, un
27 estudio sobre el derecho de vías, y ahí fue donde se vio que había un poco o bastante invasión
28 del área pública, pero igualmente me informan los profesionales de la Institución, por lo expuesto
29 por la vecina, que si tienen algún documento o algunos atestados, para que los presenten a la
30 Administración, para nosotros valorar esa exposición de que tienen algunos documentos que los
31 facultan sobre las propiedades.

32
33 **Reg. Lilliam Arguedas:** Quisiera consultar a los vecinos si en determinado momento les han dado
34 algún documento notificándoles que los van a desalojar.

35
36 **Sra. Karoline Navarro:** No señora, ningún documento, solamente de palabra.

37
38 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿En algún momento, cuando vivían ahí, los notificaron cuando estaban
39 construyendo, de que no era una zona apta o que habían construido en una zona apta? ¿No
40 hubo nunca una notificación?

41
42 **Sra. Karoline Navarro:** Sería mentirle decir que sí, porque no creo, a la edad que tenga, pudiese
43 haber llegado ese momento, porque yo en lo personal tengo 27 años de vivir allí, entonces no sé
44 si a la persona que era antes propietaria del lugar se le había notificado.

45
46 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿Cómo llegaron ustedes a esa finca? ¿Quién les dio los lotes?

47
48 **Sra. Karoline Navarro:** Nosotros llegamos allí cuando no era finca, eran viviendas.

49
50 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿Y los llevó allí algún proyecto de vivienda?

51
52 **Sra. Karoline Navarro:** No, señora.

53
54 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿Y cómo compraron los derechos?

55
56 **Sra. Karoline Navarro:** Se compró la casa.

57
58 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿Quiénes compraron la casa?

59
60 **Sra. Karoline Navarro:** La casa la compró mi mamá.

61
62 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿A quién se la compró?

63

1 **Sra. Karoline Navarro:** La propietaria se llamaba Rosi.
2
3 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿Le dieron escritura?
4
5 **Sra. Karoline Navarro:** No, señora.
6
7 **Reg. Lilliam Arguedas:** Todo de palabra. Sr. Presidente, ya que está doña Jessica aquí, talvez nos
8 pueda ayudar a aclararnos el punto, respecto a qué es lo que está sucediendo en esa zona.
9
10 **Sr. Presidente:** Para efectos aclaratorios, sería muy oportuna la participación de nuestra
11 arquitecta, doña Jessica Martínez, para ver si nos puede ayudar en el tema de calle Las Yeguas.
12
13 **Arq. Jessica Martínez:** En realidad, no tenía conocimiento de que se iba a desarrollar esta
14 audiencia el día de hoy, por lo tanto, no tenemos una documentación preparada como para
15 poderles explicar en detalle. Fundamentalmente, sí ha habido un estudio por parte de la
16 Dirección de Urbanismo, y concretamente de la Unidad de Catastro, sobre el tema del derecho
17 de vía en Calle Las Yeguas, producto de las mejoras viales que se han venido implementando
18 sobre ese sector. El estudio se hizo atendiendo una solicitud directa de la Sra. Alcaldesa;
19 efectivamente, en el estudio de Catastro se da un detalle de cuál es la situación particular de
20 cada una de las personas que está viviendo en el lugar. El terreno, hasta donde recuerdo, es un
21 terreno INVU, no ha sido traspasado formalmente, y hay una situación con respecto al diseño de
22 sitio original, de invasión del derecho de vía. Nosotros estamos en un proceso de estudio todavía
23 del caso. Efectivamente, se hicieron notificaciones por parte de la Unidad de Inspección a las
24 personas que en ese momento estaban habitando las propiedades, y estamos en el proceso
25 justamente de armado de expediente, y de recolección de datos del procedimiento legal, sobre
26 todo el caso. Evidentemente, en el momento en que haya una resolución en firme se les
27 notificará a través de una resolución de demolición, que es lo que establece la Ley de
28 Construcciones en sus artículos 93-96, y efectivamente se les estará dando el debido proceso. Sí
29 me gustaría, si el Concejo lo tiene a bien, perfectamente podemos hacer una exposición en otro
30 momento de qué es lo que llevamos a la fecha de avanzado, y cuál sería el estado de la
31 situación, así como cuál sería la recomendación que eventualmente estaríamos haciendo a la
32 Administración.
33
34 **Reg. Alejandra Aguilar:** Una vez más se repite la historia en este Concejo Municipal, y es muy
35 lamentable ver cuántas familias en Desamparados están sufriendo por desalojo, no crean que
36 son solo ustedes; ¿Cuántas familias son las que quieren desalojar?
37
38 **Sra. Karoline Navarro:** Son aproximadamente 55 familias.
39
40 **Reg. Alejandra Aguilar:** Imagínense que a mí en lo personal me duele mucho ver que eso está
41 sucediendo, porque en lugar de venir a mejorar Desamparados, estamos haciendo sufrir a
42 familias enteras, a pueblos enteros; qué doloroso que tengan que desalojarlos a ustedes por
43 carreteras nuevas; qué doloroso ver ese plan regulador de esta Municipalidad, que en lugar de
44 ayudar a los que menos tienen, venimos a desalojarlos y a echarlos a las calles, porque en el
45 momento en que ustedes sean desalojados, no tienen donde vivir. Ustedes no tienen una idea de
46 cómo me duele a mí ver que todas las semanas vienen a este Concejo Municipal, o cada quince
47 días, quince, veinte, treinta familias, a pedirnos que por favor les ayudemos a no ser desalojados;
48 gente que no vive en tugurios, gente que tiene vivienda digna; no sé de qué manera ustedes
49 habrán comprado la vivienda, pero al oír a doña Jessica decir que eso todavía pertenece al
50 INVU, ustedes todavía tienen opción de ir a negociar con el INVU, para ver de qué manera
51 pueden salvar sus casitas, porque yo me pongo en el lugar de ustedes, y qué duro debe de ser
52 tantos años de construcción de una casita, porque tener una casita no se lleva dos, tres años, es
53 toda la vida, arreglando una gotera, arreglando un techo, pintándola, es toda la vida. Yo quisiera
54 decirles y me pongo a las órdenes de ustedes y muy humildemente, si puedo ayudarles en algo,
55 yo les voy a ayudar, aquí tienen mi nombre y soy una más de ustedes, porque yo no sé si fui a la
56 casa de ustedes para pedirles el voto, pero si hubo algún voto para mí, muchas gracias, y yo
57 también voy a saber responderles a ustedes, indiferentemente del partido que sean. Yo estoy
58 para ayudar a este pueblo, y ver de qué manera podemos arreglar ese plan regulador que está
59 afectando a los que menos tienen.
60
61 **Reg. Randall Pérez:** Mi estimada compañera, ¿cuál es el nombre del funcionario que usted dice
62 que les notificó o les dijo de palabra, por lo menos, el hecho del desalojo?, eso en primera

1 instancia. El otro puntito que tengo acá es si ustedes pagan impuestos territoriales, impuestos de
2 basura, si pasa el recolector de basura, etc.

3
4 **Sra. Karoline Navarro:** La primera respuesta es: Don Eduardo Vindas y doña Eva, no me sé el
5 apellido, pero es la encargada de hacer el desalojo, según tengo entendido. Nosotros no
6 pagamos bienes territoriales, ni impuestos, pero sí pagamos luz y agua, y sí llega el recolector de
7 basura.

8
9 **Reg. Randall Pérez:** Lo que sí me suena muy... y esto no es que uno quisiera un criterio amplio de
10 la situación, porque desconocemos del tema; según lo que acá la compañera Jessica informa,
11 no podemos profundizar la situación hasta no tener documentación necesaria. Sí, decirles que en
12 cierta manera mi persona y obviamente casi todos nosotros como regidores debemos estar
13 apegados a la ley; lastimosamente eso a veces afecta, pero aquí en el cantón de
14 Desamparados ha afectado: ya vinieron ustedes, son cincuenta familias, la semana pasada vino
15 otro grupo de personas que están en una situación muy similar, y usted habla que tiene 27 años
16 de vivir en ese sector, y habla de que su mamá compró dicha casa hace 27 años, y que ya
17 estaba construida; el punto es, diría yo, el desorden, el desorden a nivel del municipio, de no
18 poder ver esos pequeños fallos que existen a nivel del cantón, porque si la gente tuviera el
19 conocimiento amplio de que sí se puede o no se puede hacer las cosas, entonces supongo que
20 no lo harían o se irían para otro lado. Según lo que nos informa acá la Arquitecta Jessica, en el
21 supuesto entendemos que todavía no se han transferido dichos terrenos a ser municipales, y es
22 abocado también al comentario que hizo la compañera regidora doña Alejandra, que aquí lo
23 más viable es que nos apuremos en el punto de que si todavía esos terrenos pertenecen a la otra
24 institución, es tratar de que ustedes empiecen a manejar las cosas; incluso, el Vicealcalde fue
25 muy claro, que por una cuestión de una inspección equis que se haya hecho, fue que se vio la
26 situación de ustedes, después de 27 años y creo que un poco más allá, porque eso de que tenga
27 27 años allí sin regulación alguna, no tiene sentido, y como ustedes también dicen "tendremos
28 derecho ya porque hay casas construidas", bueno eso hay que verlo también; tenemos que ser
29 conscientes, Dios libre hacer un desalojo a tantas familias, porque hablamos de 50 familias, y
30 veamos la cantidad de personas que puede haber en una de las casas, etc., es cualquier
31 cantidad de gente que se quedaría sin vivienda; el asunto del agua y de la luz, bueno eso es
32 normal; lo que yo quería saber era el asunto de los cobros municipales porque entonces ni
33 siquiera en ese sentido hemos podido regular la situación en el cantón, de regular los cobros de
34 todas las viviendas que existen en nuestro querido Desamparados. Decirles que de parte mía, y yo
35 supongo que de parte de todos nosotros como regidores, deseamos que ojalá se les pueda
36 ayudar en lo que se pueda, siempre y cuando estemos apegados a la ley, porque no podemos
37 tampoco llegar a decir aquí que "claro, se les va a ayudar", porque no conocemos bien el caso
38 del terreno que está ahorita en discusión. Decirles que de mi parte con mucho gusto, igual que
39 siento que mis compañeros están con la misma iniciativa, pero con esa salvedad, de que sí
40 deseamos ayudarles y que vamos a hacer un estudio más enfático. Siento, Sr. Presidente, que en
41 este momento, igual como se hizo en la sesión pasada, yo creo que esto ya amerita que de su
42 parte, y como una propuesta, tomar en cuenta si podemos también conformar algún tipo de
43 comisión especial para poder también abocar este caso y no dejar que los vecinos se vayan
44 nada más con lo que uno dice, sino que por lo menos tengan una esperanza de parte nuestra,
45 de poder conformar una comisioncita de trabajo para poder estudiar el caso a fondo también
46 con el caso de la Administración, que también tienen mucho que ver en el punto.

47
48 **Reg. Saúl Mora:** Solamente atendiendo un poco el ofrecimiento de la señora Arquitecta, en el
49 sentido de ofrecernos información más detallada, yo sí quisiera solicitarle, Sr. Presidente, que a la
50 mayor brevedad posible ojalá nosotros pudiéramos tener esa información, tanto de este caso,
51 como del caso de El Llano, que se discutió la semana pasada, y si hubiesen otros casos, a fin de
52 que podamos manejar una información originada de la Administración, porque cuando se dan
53 estas cosas, esto genera una incertidumbre, un desgaste para la Administración, un desgaste
54 para el Concejo, un desgaste para los vecinos afectados por la situación; entonces, en ese
55 sentido yo quisiera solicitarle que ojalá, de ser posible, no sé cómo estará la agenda de
56 audiencias para las próximas semanas, pero si se pudiera hacer alguna variación en el orden de
57 las audiencias, obviamente respetando el principio que usted siempre maneja de "primero en
58 tiempo, primero en derecho", pero me parece que son casos que ameritan una atención
59 urgente, a fin de poder estar todos informados y manejando la misma información.

60
61 **Reg. Juan Alfonso Segura:** A mí me mueve una incertidumbre tremenda, la incapacidad total
62 municipal: detectar estos asuntos 27 años después; sí, da pena, da vergüenza ajena, que 27 años
63 después se den cuenta de que esa calle construida por algunos vecinos... Señores, ¿qué estamos

1 haciendo aquí?, ¿qué han hecho los anteriores? Quiere decir que a 27 años de que esta gente
2 está invirtiendo todos sus recursos en sus propiedades, se le venga a molestar, se le venga a
3 estrujar, simplemente porque hay que hacer un camino allí. No, en Desamparados hace falta
4 cantidad de caminos, pero casualmente hacen donde la gente estorba. Señores, seamos más
5 serios, tratemos de que si alguien invade un terreno, seamos pronto en dar la solución y no dejar
6 que malgasten todos esos recursos en una obra como esta, y además les pido a todos los
7 compañeros regidores y suplentes que no jalemos agua para nuestros molinos, esto es un asunto
8 social, no de política. Da pena que estemos poniendo pecho para ver qué sacamos de
9 provecho, unos cuantos votos; no seamos tan miserables.

10
11 **Sr. Vicealcalde:** Solamente para aclarar un poco. Si bien es cierto eso tiene 27 años, esta es una
12 Administración de hace dos años, en la cual estamos tratando de poner en orden este cantón,
13 no desordenarlo, sino ordenarlo. Uno no puede alegar desconocimiento de la ley, y es un tema
14 de la calle, Sr. Regidor, no es un proyecto nuevo, es una calle que existió hace muchísimos años,
15 la diferencia fue que se mandó a asfaltar porque era en polvo, era un camino lastrado, en el
16 cual, más bien por un tema de responsabilidad, pedimos un alineamiento vial, y descubrimos que
17 había mucha gente invadiendo la parte pública; precisamente por eso es que estamos tratando
18 más bien de poner orden, y reitero que nadie puede alegar desconocimiento de la ley: si yo
19 compro un terreno y voy a construirlo, tendría que venir a solicitar los permisos municipales antes
20 de construir.

21
22 **Reg. Manuel Araya:** Yo sí conozco el lugar donde ellos viven, y también soy uno de los
23 preocupados, porque ellos tienen, yo no puedo decir exactamente 27 años, pero sí tienen
24 muchos pero muchos años de vivir allí; es más, eso era un camino de carreta y así se llamaba,
25 calle Las Yeguas, y ellos ya estaban allí. No es posible, compañeros, de verdad, que sigamos
26 desalojando gente de los lugares donde viven; si ellos no tienen una casa con escritura y planos
27 catastrados, y buenas casas, es porque realmente la condición económica de ellos no les ha
28 permitido obtener una casita de esas, por lo tanto, el pobre siempre va a buscar donde pueda
29 vivir. Son 27 años o más de sacrificio, porque es diferente que alguien se gane millón y medio de
30 colones, a ellos que se ganan 220.000 colones por mes. Es increíble que en este momento, y en el
31 Siglo XXI, estemos nosotros en un cantón tan grande como el de nosotros, desalojando gente;
32 estoy totalmente de acuerdo y esto tiene que quedar claro, no es culpa realmente del todo de la
33 Administración, en realidad son las leyes. Que los amigos de Don Bosco se han salido bastante a
34 la calle y tenemos que ampliar la calle, yo creo que eso sí tiene remedio, ellos pueden correrse un
35 poquito para dejar un poquito más de calle, pero agarrar 52 familias y tirarlas a la calle, amigos y
36 compañeros, no son ganado, no son animales los que viven allí, son personas, son seres humanos
37 iguales a todos nosotros, por lo tanto yo clamo muchísimo para que haya una comisión, como
38 decía el compañero Randall, y que junto con Jessica Martínez, la Arquitecta, y Ronny y los que
39 tengan que ir, nos den una explicación clara, para ver qué se puede hacer. Si realmente el
40 terreno todavía es del INVU, pienso que ellos tienen mucha esperanza para que no los tiren a la
41 calle, sacándolos de donde viven para tirarlos a la calle, a no ser que el Gobierno tome un
42 poquito de conciencia con la gente pobre, que ya se perdió totalmente el bien social, se perdió
43 totalmente hace muchos años, y este país tenía identidad para todos los que menos tienen.
44 Ahorita no hay y, a como va, va peor. Ojalá que el Gobierno Central, el Gobierno de la
45 República, tome una acción y les ayude a toda esta gente.

46
47 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Que el Señor me los continúe bendiciendo a todos. Dios es bueno. Qué
48 lindo es escuchar hoy sobre normas y leyes, porque así se maneja este país, de leyes. Si todos los
49 que estamos aquí denunciáramos todas las irregularidades que hay en el cantón de
50 Desamparados (estoy hablando de nosotros los miembros del Concejo Municipal), yo les cuento,
51 señores, el trabajo que sería, ocuparíamos un montón de back hoes para hacer demoliciones por
52 todos los lugares. Ustedes lo saben; yo siempre aplico la ley, pero a veces hay compañeros que
53 se molestan, porque yo aplico textos bíblicos, pero tenemos que sujetarnos a las leyes. Romanos
54 13 dice que todas las leyes son puestas por Dios: Haz tú el bien y la ley no está sobre ti. Nunca se
55 me olvida aquí las gradas de la vergüenza: 32 años, y ustedes saben que estando aún de
56 Presidente en ejercicio el Sr. Vargas, 32 años las gradas de la vergüenza, aquí bajando al
57 Decosure, construidas en unas aceras, pasaron ocho administraciones, como dijeron por ahí que
58 dónde están las administraciones, pero es que también las personas son irresponsables, y no es
59 que estoy diciendo que ellos son irresponsables; son irresponsables, construyen donde no tienen
60 que construir, si es que ellos construyeron allí. Acaban de decir unas personas muy sabias allí, que
61 van a hacer toda la averiguación a ver si hay invasión, ahí sí se corrige la situación, pero qué triste
62 gente que construye en parques infantiles, que construye en aceras donde son públicas. Señores,
63 por favor, yo siempre he creído que aquí al César lo del César y a Dios lo de Dios, aquí hay que

1 respetar normas: haz tú el bien y la ley no está sobre ti; usted infringe una ley, se brinca un alto, y si
2 ahí está el tráfico, le hace el parte, a no ser que usted se venda, le regale algo; usted es también
3 una persona irresponsable porque está permitiendo que las leyes se infrinjan en este país, como
4 hay tantas. Ahora vuelvo con estas familias, yo siempre he creído eso, hay un Dios justo y él no va
5 a permitir todo lo que es injusticia, él todo lo saca bien a la luz, ese es Dios; ahora, si estas familias
6 invadieron, como lo dijo el Regidor Suplente de la Unidad, pues entonces se ponen en orden y
7 punto, pero yo siempre he creído, señores, que si hay invasión, nada más de poner en orden la
8 casa. Ahora, voy con Maureen: yo pienso que si no hubiera estado Maureen aquí, hubieran
9 estado esas gradas de la vergüenza allí, pero ¡qué raro!, a veces se pone la casa en orden y se
10 chillan; si no hubiera estado la casa en orden, es que esta Alcaldesa no hizo nada; no es que la
11 Alcaldesa lo hace, sino que hay que respetar normas. Por aquí cierro, porque si no ya se me
12 pierden los cinco minutos, pero eso quiero decirles, aquí es de conciencia cada uno. Yo he
13 hecho aquí montones de observaciones a los inspectores, gente que está construyendo, que
14 invade aceras, que invade calles, y construyen, y aquí también hay una política de que a veces
15 no hay presupuesto, que son muy pocos los inspectores, pero también están estos, los inspectores
16 que saben; no estoy diciendo eso, oigan lo que estoy diciendo yo, para que no suceda que
17 después "por las palabras seréis juzgados", porque dice que de toda palabra ociosa, daremos
18 cuenta; pero pueda ser que haya inspectores, pueda ser que permitan que estas familias
19 construyan en sábados y domingos, donde no hay inspectores. Muchas gracias y que el Señor me
20 los continúe bendiciendo, y a ustedes, familias, quiero decirles que pongan todo en la mano del
21 Señor y Dios se encargará de sacar la justicia; y lo que está malo Dios lo corregirá.
22

23 **Sínd. Jenny Castillo:** Bienvenidas las personas de la comunidad que nos visitan esta noche,
24 gracias por su presencia acá y por traer este caso, que en realidad, algunos talvez lo conocen
25 muy a fondo y otros apenas estamos conociéndolo. Solamente quiero externar una opinión
26 basada, y quiero recalcar que no conozco el caso muy a fondo, pero recuerdo siempre, y ahora
27 que están hablando de expropiación, creo que hay un aspecto que no estamos todos tomando
28 en cuenta, y es el aspecto del desarrollo de una ciudad o de un pueblo. Cuando para el
29 desarrollo ha sido necesario expropiar, se ha expropiado. Recuerdan ustedes cuando se amplió la
30 Avenida Segunda, y se expropiaron cantidades de cantidades de propiedades carísimas, y se
31 botó aquella iglesia que se llamaba El Sagrario o El Corazón de Jesús, a la par de la Catedral, que
32 todos queríamos muchísimo esa capilla, que era muy linda y valiosa, y hubo que quitarla; yo no sé
33 cuánto costó expropiar eso ni a quién se le tenía que pagar la plata, pero a veces hay que hacer
34 sacrificios en aras del desarrollo de una ciudad: hoy no tendríamos Avenida Segunda, estaríamos
35 toda la vida viviendo entonces con aquel tiempo del Cuesta de Moras y las cuatro casas, porque
36 no se puede expropiar a nadie, porque todo es una injusticia, porque no puede ser; eso tampoco
37 puede ser. Entonces, yo voy con que si el Gobierno expropia, tiene que pagar, tiene que pagar lo
38 que vale la propiedad, y respetar los derechos que tiene el ciudadano, pero también el Gobierno
39 tiene derecho de continuar con el desarrollo de un cantón y, si es necesario correr cosas, quitar
40 cosas o cambiar cosas para lograr ese desarrollo, todos tenemos que tener la conciencia de que
41 hay que poder hacerlo; ahora, hay que poder hacerlo dentro del correcto actuar de la raza
42 humana; nadie, creo, ni yo puedo imaginarme, ni al señor Alcalde en Ejercicio don José Porras ni
43 a la Sra. Alcaldesa Maureen Fallas, con la calidad de personas que uno sabe que son, tirando a
44 la gente a la calle, como han dicho aquí ahora; no creo, no creo que en esa forma harían las
45 cosas; entonces, siempre cuando las cosas se hagan de la manera correcta, se pueden y se
46 deben llegar a hacer.
47

48 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente para preguntarle a los compañeros que están repitiendo en este
49 nuevo periodo nuestro, que si el Concejo Municipal anterior hizo algo, si se envió a algún
50 inspector, porque aquí se dice que se tenía conocimiento de parte de algunos compañeros del
51 Concejo anterior; si ellos hicieron algo en ese periodo de ellos.
52

53 **Sr. Presidente:** Yo le voy a responder, aún no estando en el Concejo anterior, para que le quede
54 claro. Ya para ir finalizando la audiencia, yo quiero dar fe de un compromiso que en el 2006 la
55 Administración asumió en aquel entonces, siendo yo Coordinador de Asentamientos Humanos,
56 de parte del cantón, que me tocó inventariar tres mil familias que viven ilegalmente en sus casas,
57 porque de la misma forma que están estas 55, existen 2945 en las mismas condiciones, y siguen
58 habitadas en este mismo momento; creo que no hay que tenerle miedo al desarrollo ni hay que
59 hacerle una crítica destructiva al presente porque los del pasado no lo hicieron, más bien
60 reconocer el esfuerzo del presente, de la actual Administración, porque le ha dado desarrollo a la
61 calle Las Yeguas. No puede nunca decirse que esa cuesta donde antes no subían los carros, hoy
62 sí lo pueden hacer, y hoy los niños pueden bajar de mejor manera, sin embargo, creo que hay
63 que recorrer el ayer y darnos cuenta que cuando desde el 2006 se viene hablando del proyecto

1 Las Anas, se habló de que en ese proyecto se iba a erradicar prácticamente el 50% de las familias
2 de Las Palmas, para ir dándoles un ordenamiento y recuperando ese bosque natural en el sitio, o
3 bien, hacer un desarrollo, porque en aquel entonces la Universidad Hispanoamericana hizo una
4 presentación bellísima del lugar para el proyecto de Las Palmas; también hubo un compromiso,
5 que hoy se lo recordé a la señora Alcaldesa, de que todas las familias que vivían en calle Las
6 Yeguas, en la zona pública, y zona de INVU, porque hay unas que están en zona de INVU y otras
7 en zona pública; creo que las que están en zona INVU ejercen un derecho posesorio por la
8 antigüedad de estar en el lugar, no así los que están en zona pública, sin embargo, respecto a los
9 que están en zona pública, está el compromiso moral de aquel entonces, porque a mí me consta
10 porque fui al sitio a visitar cada una de las familias, de que sí iban a ser trasladados, una vez que
11 se diera el desarrollo del proyecto Las Anas, en aquel entonces; y hoy se lo recordé a doña
12 Maureen, y efectivamente, incluso delante del señor Vicealcalde, ejerciendo hoy el título como
13 Alcalde en Ejercicio ante la ausencia por una visita de campo que está haciendo la Sra.
14 Alcaldesa, en un compromiso con el Concejo del cantón de Alajuelita (donde por cierto se me
15 olvidaba recordar que la compañera Aurora Sánchez está comisionada para esa visita), y ella
16 ratificaba que efectivamente se va a hacer un desalojo en ese lugar, que no quepa la menor
17 duda; hay que hacer un desalojo porque es parte del desarrollo, pero un desalojo responsable,
18 con soluciones integrales, porque así como existe la invasión de calle Las Yeguas, también existe
19 la invasión de la finca del IMAS en Primero de Mayo; en San Juan de Dios existe la finca 25 de
20 Diciembre, propiedad del IMAS, en Los Guido existe el Asentamiento Las Palmas, propiedad del
21 INVU, y así sucesivamente puedo hablarles de todos los asentamientos en el cantón, pero hay
22 que ir buscando las soluciones integrales a cada lugar: así como erradicamos La Managüita y
23 toda la ladera de 25 de Diciembre, para que hoy se llame proyecto Las Mandarinas; entonces, el
24 principio tiene que aplicarse de la misma manera también con ustedes, es decir, que una vez
25 hecho el desarrollo, lo que corresponda a la parte social, porque es un desarrollo mixto, el
26 proyecto Las Anas y la parte de interés social, hay un compromiso para que las familias de allí
27 vayan para el proyecto Las Anas; entonces, una vez en el proyecto Las Anas, demuélese todo;
28 ahora, lógicamente yo no ocultó en manera alguna la parte técnica administrativa, en lo que
29 corresponde a la parte de ingeniería, o sea, ellos hacen el estudio correspondiente a la parte vial
30 y determinan que hay familias que están en la parte pública, pero también hay otro problema:
31 estas familias están en la parte pública desde muchos años y la solución no es sacarlos por
32 sacarlos, sino tomar el tiempo, porque así como la calle Las Yeguas duró toda la vida para
33 hacerse, hasta que en esta Administración hubo las agallas, y el ordenamiento presupuestario y
34 la gestión para que hoy la calle Las Yeguas esté asfaltada, de la misma manera puede aguantar
35 tiempo suficiente para que se haga el desarrollo terminado del proyecto Las Anas. Yo quiero
36 censurar, si así fue por parte de los dos funcionarios, de Eduardo Vindas y de doña Eva, por estar
37 afectando emocional y psicológicamente a los vecinos, al decirles que van a ser desalojados; no
38 aclara esto, porque el día que a mí me digan que están tirando a la gente de calle Las Yeguas,
39 yo le diría: "Doña Maureen, usted faltó a la verdad", y lo digo ahorita para que quede sentado
40 en actas, porque yo iba al sitio directamente a conocer cada uno de los casos, y en ese
41 entonces me decían "¿bueno, y van a inventariar los que estaban al lado de arriba de la iglesia,
42 que están metidos en la vía pública?, no solamente los que están metidos en calle Las Yeguas.", y
43 efectivamente eso fue lo que sucedió; aquí hay caras en este lugar que yo todavía las recuerdo
44 en el sitio, cuando hice las visitas de campo, y a mí me parece que sería un error si se ejecutara
45 un desalojo de esta magnitud en el lugar. Yo recibo que el mismo no se da hasta que no haya
46 una solución integral, porque si así sacamos a la calle Las Yeguas, entonces saquemos a la 25 de
47 Diciembre, saquemos a la Benjamín Núñez, a Primero de Mayo; saquémoslos a todos porque hay
48 un principio legal de que todos somos iguales ante la ley, y no debemos olvidar que la familia es
49 el elemento más importante de la sociedad, y creo que esta Municipalidad tiene que tener
50 responsabilidad social para con ustedes. Así las cosas, de antemano, ahora que el sábado sale la
51 Comisión de Obras a visitar Los Guido y otros sectores, metamos en agenda la visita al barrio Don
52 Bosco, para que nuestro Ingeniero Francisco nos dé los criterios técnicos en el sitio y poder valorar
53 más de cerca la situación. Creo que no es el espíritu de la Administración y tampoco es el espíritu
54 de este Concejo en manera alguna ver el sufrimiento y el dolor en cada uno de ustedes, y creo
55 que todos somos conscientes de la responsabilidad que tenemos con cada uno de ustedes, así
56 que tenga cada uno la mejor noche, y ha sido un honor y un placer haber compartido con
57 ustedes. Muchas gracias por la asistencia, y continuaríamos con el segundo punto de la agenda.
58

59 **Reg. Randall Pérez:** Disculpe, Sr. Presidente, es que mi persona hizo una propuesta.

60
61 **Sr. Presidente:** La propuesta es que la Comisión que se nombró para darle seguimiento al asunto
62 de El Llano, sea la misma comisión que atienda el caso del bo. Don Bosco, y esta comisión va a
63 estar presidida por don Luis Fernando Morales y, en ausencia de él, doña Lilliam.

1
2 **Reg. Manuel Araya:** Solamente para que en esa comisión a ver si me integran, ya que yo soy del
3 distrito de Patarrá.
4

5 **Sr. Presidente:** Está totalmente aceptado y sea usted bienvenido. Los vecinos van a conversar un
6 momento con el coordinador de la Comisión, don Luis Fernando
7

8 **2. Presentación de la Arquitecta Jessica Martínez y del Top. Ronny Monge sobre el Plan de** 9 **Ordenamiento de la Red Vial Cantonal de Desamparados.**

10
11 **Arq. Jessica Martínez:** En realidad, la idea de esta exposición es informarles de primera mano las
12 obras que se están realizando en el sector de Calle Fallas, desde hace ya algunos días; un poco
13 cuál es la génesis de este trabajo. Esta exposición la hacemos atendiendo una solicitud de la Sra.
14 Alcaldesa y de los señores vicealcaldes, con la idea de que ustedes conozcan de primera mano
15 cuál es la razón de ser de estas obras y cómo es que hemos venido como Administración y como
16 Dirección de Urbanismo, coordinando lo referente a ellas. Ronny me acompaña porque él
17 conoce bastante mejor los antecedentes que se han venido dando de este proyecto. Decirles
18 que no es un proyecto que surge la semana pasada ni hace un año, sino que esto tiene una
19 historia bastante larga y que es importante que ustedes la conozcan para entender que los temas
20 de planificación urbana en este país son temas que no se desarrollan de la noche a la mañana,
21 sino que realmente requieren de muchos años de esfuerzo, de mucho trabajo conjunto, de
22 mucho trabajo de equipo, de mucha coordinación interinstitucional, hasta poder ver
23 concretadas las obras de infraestructura, que es lo que hoy día estamos viendo. Voy a darle la
24 palabra a mi compañero Ronny para que él les comente los antecedentes del proyecto, y
25 posteriormente yo continuaría con la exposición de los detalles de las obras.
26

27 **Top. Ronny Monge Obando:** Para aclararles un poquito de los antecedentes que decía Jessica en
28 este caso concreto, de lo que llamamos nosotros como Circuito Vial Calle Fallas; es parte del plan
29 de ordenamiento vial que hemos venido manejando y trabajando hace varios años con
30 Ingeniería de Tránsito del MOPT. De todos es sabido el problema grave que tenemos a nivel del
31 país, en la parte del congestionamiento vial que nos aqueja a la mayoría de cantones, sobre
32 todo los del área urbana, dado al crecimiento inmenso en la cantidad de la flota vehicular, y no
33 así que la infraestructura en vías crece de la misma forma. Ahora es muy sencillo obtener un
34 carro, pero los efectos como sociedad son impresionantemente grandes, cuando comparamos
35 el desarrollo de nuestras vías. Por este motivo, todos los esfuerzos que hemos hecho durante estos
36 años es para ir creando soluciones concretas, y atención con las soluciones, porque también hay
37 que reconocer que con esto no se elimina el problema del congestionamiento, sino que lo que
38 hacemos es tratar de minimizar el impacto que genera el crecimiento en nuestras ciudades y, por
39 ende, el crecimiento de esa flota vehicular, año con año; ustedes ven las noticias y se aumenta y
40 aumenta, con los problemas tan serios que ya nos está ocasionando al nivel de calidad de vida.
41 En concreto, este proyecto viene de la mano del desarrollo de un proyecto urbanístico; nada más
42 lo ubico a nivel general: el Circuito Vial Calle Fallas va a representarlo el corazón rojo de la
43 imagen (muestra el gráfico), el cual representa los terrenos que se quieren intervenir, que es
44 alrededor de la escuela, del colegio y de la nueva biblioteca pública de Calle Fallas, y en el
45 círculo verde es donde se estaría generando ese proyecto residencial. Ya Jessica les va a explicar
46 más en detalle cuál es el enlace con el proyecto y lo que nosotros llamamos Circuito Vial Calle
47 Fallas, que como repito, para resumir, viene a ser una iniciativa para tratar de darle un mejor
48 aprovechamiento a la infraestructura que tiene allí Calle Fallas, y sobre todo porque ahí
49 convergen en este circuito alrededor de la escuela y del colegio, una serie de calles, las que
50 conocemos que vienen de San Rafael Abajo, del Colegio de Contadores, la que pasa hacia El
51 Cruce de San Miguel, que trae flujo de El Cruce, como también de la zona central de
52 Desamparados; todas las urbanizaciones que están alrededor de la escuela y del colegio
53 también convergen en esta zona; entonces, la idea es tratar de mejorar con una propuesta que
54 ahora vamos a aclarar más adelante, el flujo de vehículos que transitan diariamente y que ya de
55 por sí se hace de antemano bastante complejo.
56

57 **Arq. Jessica Martínez:** Explicarles un poco cómo es que llegamos a concretar el proyecto, decirles
58 que la Dirección de Urbanismo, cada vez que recibe una solicitud de un proyecto de esta
59 envergadura, llámese un condominio residencial, un condominio comercial, un condominio
60 industrial, una urbanización, es decir, hay proyectos de cierta envergadura que la Dirección de
61 Urbanismo trata de una forma especial; además de los requerimientos que por ley se exige al
62 desarrollador cumplir, nosotros solicitamos, como parte de la responsabilidad social empresarial,
63 una serie de mejoras para la ciudad y para el entorno en el cual el proyecto se desarrolla. Sobre

1 esa base, nosotros tuvimos una serie de reuniones desde más de un año con los señores
2 propietarios de la empresa y con los profesionales a cargo del proyecto, a nivel de diseño y
3 supervisión, precisamente con la idea de hacer evidente que había una situación vial
4 complicada en el sector; que en realidad no nos interesaba, como Dirección de Urbanismo, que
5 nos presentaran un estudio de impacto vial que decía lo que ya nos habían dicho antes cinco o
6 seis estudios de impacto ambiental, y que además ya teníamos una situación claramente
7 establecida por la Dirección de Ingeniería de Tránsito, de cuál era la dirección que había que
8 implementar en el sector. Sobre esa base, se le solicita a la empresa una donación de una
9 cantidad que vamos a ver al final de la exposición, para poder coadyuvar a la Administración a
10 llevar adelante el reordenamiento vial en este circuito. Esto es un tema, y como lo he aclarado en
11 otras sesiones del Concejo Municipal, que nosotros hacemos en el marco de la responsabilidad
12 social empresarial, no tenemos un respaldo legal para hacer lo que estamos haciendo, es decir,
13 el plan regulador ni la normativa general nos faculta para pedir esto que estamos haciendo, y lo
14 hacemos con el convencimiento de que son obras que el cantón requiere y que de otra manera
15 sería imposible ejecutar. En esa misma línea fue que se trabajó también con el tema del
16 Multicentro, con el tema de Fomento Urbano, igualmente se le solicitaron a nivel de anteproyecto
17 las mejoras a Urbanizadora La Laguna; se está trabajando ahorita con otros dos proyectos que
18 ustedes a nivel del Concejo ya van a llegar a conocer, pero sí decirles que lo que se hace, se
19 hace en la absoluta transparencia por parte de la Administración y de la empresa, como ustedes
20 lo van a ver en los detalles y en los cuadros que vamos a mostrar al final (Seguidamente describe
21 las imágenes). Señala que el proyecto (de Fomento Urbano) es habitacional, es residencial, de
22 condominios en vertical; más adelante y en otro momento podemos hacer con mucho gusto una
23 presentación del proyecto, inclusive con la presencia de los compañeros de la empresa. El hecho
24 de verticalizar el proyecto nos permite liberar las zonas verdes, mejorar la cobertura, garantizar
25 más zona verde, etc., pero en lo que nos interesa el día de hoy, estaríamos interviniendo lo que
26 es el sector a nivel urbano, y a nivel urbano significa que estamos construyendo aceras nuevas
27 donde no hay, con un ancho de 2.5 metros, con 2 metros de circulación y medio metro para una
28 franja de verde que esperamos arborizar también de una manera pronta. Tenemos también la
29 construcción de cordón y caño, vamos a tener un recarpeteo sobre un buen tramo de la ruta
30 cantonal, vamos a tener también un ajuste de los espaldones, que en este momento están en
31 lastre, sobre la ruta de travesía, que es la que está en el otro costado, y vamos a tener también a
32 través de un esfuerzo grande que ha hecho la Administración, con Ingeniería de Tránsito, con el
33 Área de Semáforos, la señalización a nivel vertical, a nivel horizontal y la colocación posiblemente
34 de dos semáforos en las zonas donde el estudio de ingeniería lo indique. Las fotos que ven a la
35 derecha son de inspecciones que hemos hecho en conjunto con el Área Rectora de Salud,
36 porque en el momento en que se define hacer una mejora en el sector, nos damos cuenta que
37 hay una serie de irregularidades que tienen que ver con vertidos de aguas ilegales, llámense
38 servidas, llámense aguas negras, con mala canalización también de aguas pluviales, y eso
39 obviamente tiene que mejorarse, de manera paralela a las mejoras de las obras. Hemos también
40 coordinado con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz porque hay dos postes que se deben
41 mover, y eso nos ha costado bastante tiempo, bastantes correos, bastantes notas y llamadas,
42 porque no es fácil que las personas de otras instituciones nos tomen con la celeridad que nosotros
43 quisiéramos, pero se han hecho una serie de esfuerzos conjuntos para tratar de llevar el proyecto
44 a buen término dentro del cronograma que la empresa nos ofreció. Este es el resumen del estudio
45 de Ingeniería de Tránsito, hay muchísimas láminas que explican en detalle cada una de las zonas
46 que se quiere intervenir. En términos generales, lo que se quiere es poner a trabajar ese circuito en
47 una sola vía, es decir, que funcione como una rotonda; eso alivianaría muchísimo los giros
48 izquierdos que en este momento se están dando, y la idea es garantizar, como bien lo indica
49 Ronny, de alguna forma, un desahogo a la situación vial que en este momento vive
50 Desamparados, y que obviamente eso se traslada a toda la GAM. Hay un detalle allí de la
51 cantidad de señales: dónde van altos, semáforos, cedas, cómo trabajaría el circuito... habría dos
52 carriles totalmente libres en un solo sentido que se pretende agilicen bastante el tránsito en esa
53 zona. Por último, es importante decir también que obviamente el proyecto va a tener una
54 incidencia dentro del circuito, si bien es cierto no al 100% porque no todo el mundo se va a dirigir
55 hacia ese punto, pero sí parte de su responsabilidad es contribuir con este mejoramiento vial que
56 se va a generar en el sector. Decirles también que la Administración recientemente construyó la
57 biblioteca, que está ubicada en el esquina, y esa construcción nos permitió ganar un radio de
58 giro mayor al que existía, porque antes teníamos allí un vértice bastante pronunciado y ahora con
59 la nueva construcción de la biblioteca, dichosamente logramos mejorar ese radio de giro con la
60 ayuda de que los autobuses no presenten mayor problema a la hora de generar ese giro
61 izquierdo que tendrían que dar en ese punto, y precisamente en ese sector es donde tenemos
62 ahora ese poste de luz respecto al cual estamos solicitando remover. Parte del trabajo que se
63 hizo, además del estudio que ya hace varios años se había hecho en Ingeniería de Tránsito, a

1 través del topógrafo Minor Bolaños se hizo un levantamiento detallado de todo lo que había en el
2 lugar, incluyendo las casas que estaban salidas, los problemas que teníamos de invasión, los
3 incumplimientos de la Ley 7600 y las zonas que eventualmente nosotros teníamos, como
4 Municipalidad, la responsabilidad de demoler, las cuales efectivamente se fueron a visitar a
5 campo, se notificaron correspondientemente y ya hubo un proceso iniciado de demolición de
6 obras con la idea de que las aceras nuevas efectivamente cumplan con lo que está establecido
7 en la normativa, llámese 7600, Plan Regulador y cualquier otra normativa conexas que tenga que
8 ver con ese tema. Me imagino que ya todos pasaron por allí y vieron cómo está la situación
9 ahora: la acera efectivamente en ese sector tenía una serie de gradas, lo cual evidentemente no
10 cumplía con la normativa. Parte del compromiso municipal con la empresa era asumir nosotros el
11 tema de las demoliciones, por estar tratándose de espacio público, para que posteriormente ellos
12 pudieran terminar de hacer la construcción de la acera. La foto que ven a la izquierda es un
13 portón salido de la línea de propiedad, verificado por el Topógrafo. Eso también se eliminó, se
14 demolió. Ese es el presupuesto (muestra imagen) que la empresa en su momento aportó sobre la
15 donación que ellos nos están haciendo, precisamente para lo que tiene que ver con la mejora en
16 el sistema pluvial, que sería todo el cordón y caño, el sistema potable, los pavimentos, tanto sobre
17 la ruta de travesía como sobre la ruta cantonal, y las obras cantonales que estarían siendo
18 definidas por la construcción de las aceras y los cordones verdes en todo el circuito. La donación
19 total asciende a un monto de 125000 dólares y eso está desagregado, por supuesto, en los rubros
20 que ustedes pueden observar allí. Como les decía, además de este monto, la Municipalidad está
21 haciendo una inversión bastante mayor, y tal vez donde José Porras pueda darles el dato final,
22 que contabiliza todo el trabajo previo, las obras que se han hecho de demolición, el tema del
23 señalamiento, que también se está coordinando, y la logística que obviamente implica un
24 trabajo de este nivel. Entonces yo creo que si hay alguna pregunta, con mucho gusto, pero en
25 términos generales la idea es informarles de este proyecto.

26
27 **Reg. Francisco Pérez:** Yo nada más tenía varias dudas muy concretas. Ronny ahora mencionó el
28 efecto que va a tener esto en El Cruce, por el Maxi Mercado, pero no sé si las obras de mejoras
29 van a abarcar hasta allá. Pongo un ejemplo: de la iglesia de calle Fallas hacia el Maxi Mercado
30 o Maxi Bodega, a mano derecha hay un espaldón bastante peligroso, donde la gente siempre
31 camina a pie, hay un muro rojo, y yo no sé si las mejoras de construcción de aceras y eso va a
32 llegar hasta allá o solamente se concentra en el sector de la biblioteca. Hago la consulta por el
33 efecto que ahora comentó Ronny, o yo no sé si lo malinterpreté en el sentido de que las obras
34 llegaban hasta allá. La otra consulta es que tal vez ahora, si me muestran la imagen donde
35 estaba parte del estudio de Ingeniería de Tránsito, donde no me quedó claro si los dobles sentidos
36 se van a quedar, es decir, cómo será el circuito de la gente que viene de la iglesia de Calle
37 Fallas, buscando hacia la escuela, si van a girar a la derecha donde se hizo la biblioteca y si allí
38 va a ser en doble sentido; tal vez que nos expliquen un poco respecto a cómo va a ser el flujo. Lo
39 otro, tal vez que nos hagan llegar una impresión para ver bien cuál es el desglose de la empresa,
40 porque el aporte es bastante importante y yo creo que esto va mucho de lo que yo siempre he
41 sido un crítico, donde las empresas desarrolladoras llegan a los cantones, sea a este o a
42 cualquiera, y no dejan nada para beneficio de los ciudadanos circundantes al proyecto, y yo
43 creo que la responsabilidad social empresarial hay que exigirla aunque no haya un fundamento
44 legal para ello, porque yo creo que las empresas tienen que llegar a dar al cantón algo, porque
45 llegan a vender sus casas y sus condominios, obtienen dinero y ganancias, todo va para la bolsa
46 del desarrollador, porque hay que ser claro en ese sentido, y no dejan nada para el distrito o para
47 el lugar donde estaban; entonces, yo quiero felicitarlos nuevamente por esa filosofía que han
48 tenido ustedes de exigir aunque la ley "no lo permita", por así decirlo, pero yo creo que hay que
49 tocar el corazón de las empresas desarrolladoras, y no todo es ganar y ganar, sino que hay que
50 también darle un poco al sitio donde van a llegar con la gente y con el impacto que van a tener.
51 Creo que esas serían mis consultas, si me pueden aclarar por favor.

52
53 **Top. Ronny Monge:** En realidad, aclararle que efectivamente las mejoras son para el circuito, lo
54 que es infraestructura; todavía no se están contemplando mejoras en aceras hacia el sector de El
55 Cruce, por eso nos hemos concentrado solo en darle tratamiento a ese sector que denominamos
56 como institucional. Referente a los sentidos de vías (muestra imagen), los vehículos que vienen de
57 El Cruce, y toman la vía hacia la escuela de Calle Fallas, se van a topar que ahora no tienen vía y
58 deben tomar a la derecha, haciendo la función del circuito, de manera que habrá vía de sur a
59 norte, pasando por el gimnasio, donde después habrá un módulo principal de semáforos, de
60 manera que si voy hacia la clínica, doblo a la derecha, o si no, tengo la vía a la izquierda, si es
61 que me dirijo hacia el Colegio de Contadores, o si me dirijo hacia San Rafael Abajo. ¿Cuál es la
62 idea de este circuito?, principalmente eliminar los virajes izquierdos de todas estas salidas. Es
63 decir, si usted viene del Colegio de Contadores, ya no podrá girar a la izquierda, o si va para la

1 clínica, sino que tendrá que meterse en el circuito que le va a dar la rotonda, aunque no
2 debemos hablar de rotonda, sino de un circuito en un solo sentido; entonces, si uno viene de San
3 Rafael Abajo, solamente tendrá el viraje a la derecha, y si va para la clínica, entonces hace el
4 circuito completo y toma hacia esta.
5

6 **Reg. Jorge Vargas:** A mí sí me queda cierta duda; si bien es cierto se habló de la Ley 7600, dentro
7 de las aceras que están terminadas en varios sectores, no se ven las rampas de acceso ni las
8 barandas correspondientes para las personas con discapacidad, y no sé si será que
9 posteriormente se van a construir o cómo iría a quedar eso. Sí les felicito, conozco el proyecto
10 desde hace bastante tiempo y me parece que va a generar bastante fluidez, no obstante,
11 tendríamos que ver de forma integral los señalamientos viales para el resto de Calle Fallas y
12 Cucubres, porque sí hace falta bastante en cuanto a eso, y no sé si posteriormente vendrán esos
13 señalamientos o si se va a hacer de forma integral, conforme se va a terminar, se quedaría todo
14 integrado, y también valorar, porque sería muy importante; dentro de ese circuito, hay un
15 negocio esquinero de los chinos que no hicieron también la acera correspondiente, y no sé si
16 posteriormente se les puede notificar para que hagan la acera, porque aparentemente ese
17 negocio no respetó los retiros; para ver si vemos posteriormente esa situación.
18

19 **Reg. Lilliam Arguedas:** Me llama la atención ahora el proyecto en sí, que se va a hacer el cordón
20 de caño, que es obligatorio para la Municipalidad, pero ustedes han expresado que la
21 Municipalidad está haciendo un gran esfuerzo para hacer las aceras. En el resto del cantón se ha
22 tratado de que la gente haga las aceras, notificándolos y luego cobrándoselos, como es
23 obligatorio para la Municipalidad. ¿En este proyecto van a hacerlo o sencillamente la
24 Municipalidad se va a sacrificar con ese gasto?
25

26 **Arq. Jessica Martínez:** Gracias por la pregunta, doña Lilliam, me parece que es muy oportuna y
27 muy acertada; justamente la intervención se concentra en el centro, en la parte interna del
28 corazón; nosotros no estamos interviniendo las aceras que se refieren a propiedad privada, la
29 gran mayoría de predios en ese lugar se refieren a predios institucionales, donde está el colegio y
30 donde está la escuela; las aceras que están sobre las casas privadas, la gran mayoría están en
31 buen estado, lo que significa que lo que estamos haciendo es una mejora y una ampliación
32 eventualmente de la franja verde, quiere decir que casi en su totalidad las aceras se estarían
33 construyendo en lo que corresponde a la zona institucional.
34

35 **Reg. Randall Pérez:** Vemos que acá lo que es el ordenamiento cantonal que estamos teniendo,
36 los problemas son a nivel de muchos sectores, a nivel incluso del centro, y yo siempre le he dicho
37 a la gente que nosotros somos como un cono o como un embudo; aquí en el sector de la Clínica,
38 donde está Decosure y todos esos sectores, es increíble la cantidad de automóviles que pasan
39 por esa zona. Qué lastimoso que solamente se esté hablando en ese sentido en un área
40 específica, y el hecho, más que nada, por un desarrollo urbano que se va a dar. Esa es una de
41 las cosas que uno se pone a veces a analizar y a ver. Que va por un desarrollo, bueno, veámoslo
42 por ese lado, si es que se quiere ver por ahí, pero el congestionamiento que se va a generar con
43 este residencial que se está construyendo por esos sectores va a ser un poquito peor, porque el
44 mismo compañero lo decía, eso es como para ir mermando un poco más lo que va a suceder,
45 pero ni modo, es como dicen que uno tiene que coger lo que hay, pues si no, no agarra nada,
46 pero sí sería muy bueno y volvíamos ahora hablar del tema de muchas cosas que en el cantón
47 suceden y uno de los problemas más graves es el ordenamiento que tiene este cantón a nivel de
48 todas sus calles, y lo angostas que se están haciendo. Sabemos que algunas son nacionales, otras
49 son de carácter municipal. Ahora, visualizando eso en ese radio o ese tipo de circunvalación:
50 estamos hablando exclusivamente, a ver si me lo van visualizando, el sector donde se va a
51 realizar esa obra es donde está el centro educativo, y donde se le da toda esa vuelta solamente.
52

53 La Arq. Jessica Martínez explica, ante solicitud del Reg. Randall Pérez, la ubicación del proyecto
54 que se desarrolla en la zona, localizado frente al Colegio de Contadores. Indica que el circuito de
55 aceras en algunos casos es construir aceras nuevas y en otros casos es mejorar las existentes; en
56 otros casos es agregar la zona verde, construir el cordón de caño donde no existe, mejorando
57 todo el sistema interno, no solamente de la escuela y del colegio, porque allí es donde se están
58 construyendo nuevas, pero en el resto, igual, se van a hacer las mejoras.
59

60 **Reg. Randall Pérez:** Sobre la línea roja sería precisamente donde actualmente se está trabajando
61 en bacheos. En ese sector donde se viene desarrollando, bajamos a Contadores, pasamos a San
62 Jerónimo, etc., la anchura de esas calles, lo que tiene ese marco en el ancho para que los
63 automóviles pasen y no pasen, ¿se mantendrá de la misma manera o sería ampliada?

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63

Arq. Jessica Martínez: El derecho de vía en ese tramo no se está interviniendo, recordemos que el estudio de ingeniería, que es sobre el que nosotros nos estamos basando, habla específicamente de convertir ese "corazón" en un rotonda o en un circuito de una sola vía; ese es el proyecto que en este momento estamos interviniendo, no estamos interviniendo sobre ampliación de derechos de vía en ninguna de las radiales.

Reg. Randall Pérez: Entonces ahí volvemos a lo mismo, que precisamente venimos a tener desarrollo en venta de más viviendas, por ende vamos a tener más automóviles, etc., y por ende vamos a tener otra de las vías nuestras congestionada en su momento.

Arq. Jessica Martínez: Tal vez, don Randall, comentarle que el tema de la problemática vial no es un tema que se concentre solamente en este sector, es un problema de toda la GAM; lamentablemente, no hemos sido capaces en este país de aprobar muchos de los planes reguladores y de las propuestas de vialidad que se han generado a nivel de planes de vialidad que se han generado a nivel de planes nacionales de desarrollo; lamentablemente porque eso no responde solamente a una situación que nosotros en Desamparados tengamos que resolver, sino que es un tema que evidentemente involucra a otros muchos municipios de la GAM, y que involucra también un tema de disposición política de los entes rectores, sea a nivel del MOPT, del MIVAH y a nivel del INVU, por supuesto. Nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo y como les mencioné al principio, no tenemos respaldo legal para estar pidiendo lo que pedimos; si nosotros nos acogiéramos a lo que la ley nos exige, lo que podríamos solicitar a la empresa es la reparación de la mitad de la vía que enfrenta su propiedad; simplemente, el resto de cosas es parte de la negociación que nosotros durante casi un año hemos venido logrando, y créanme que no es nada fácil, en absoluto, además de toda la coordinación y del trabajo previo, que como bien lo explicó Ronny, se ha venido haciendo desde hace muchos años con Ingeniería de Tránsito, es decir, esto no es un tema donde nos sentamos el día antes a hacerlo, entonces es muy difícil hacer las cosas en este país, y yo comparto con usted la preocupación de que es necesario buscar más, pero mientras no tengamos un respaldo legal y unas directrices generales que nos permita realmente llegar a esto, como sí se ha logrado en Colombia, o en otras latitudes, tenemos que trabajar bastante fuerte, pero sí yo quiero recalcar que ha sido un trabajo bastante difícil, bastante arduo, hecho con mucha responsabilidad para que el resultado final por lo menos ayude a mitigar un poco el problema que en este momento tenemos.

Reg. Randall Pérez: Nada más hacer un comentario rápido respecto a que estoy de acuerdo con lo de la estimada arquitecta, que es un problema a nivel GAM, pero recordemos que acá nos vemos nosotros obligados a ver nuestros problemas meramente cantonales, y es precisamente donde me estoy enfocando.

Sr. Vicealcalde: Primero que nada, don Randall, la ruta que vemos en rojo es una ruta de travesía, la cual es asumida por el CONAVI, no es una ruta cantonal. Segundo, como lo dijo la Arq. Jessica Martínez y el compañero Francisco, yo más bien felicito tanto a Ronny Monge como a Jessica Martínez por haber logrado algo que no está amparado a la ley, y también agradezco a la gente de Fomento Urbano, la apertura que tuvieron por la colaboración; y dejando un poco el lado de la Vicealcaldía y la Administración, como vecino de Calle Fallas les agradezco muchísimo, porque esa era una gran necesidad: los que vivimos por allí nos damos cuenta de esas gradas tan asquerosas, por decirlo así, tanto para los niños como para el adulto mayor, y cero incumplimiento con la 7600, así que como vecino de Desamparados, tanto a Fomento Urbano como con los profesionales de la Municipalidad, muy agradecido.

Reg. Saúl Mora: Solo un poco para mi instrucción, me gustaría conocer un poco en detalle sobre el proyecto, no tanto ya sobre el tema de la obra de infraestructura vial: cuál es el proyecto, si ya está en vías de construcción, si está construido, con cuántas unidades habitacionales cuenta el proyecto, cosas así como muy generales.

Sr. Presidente: En realidad, no sé si doña Jessica quiere contestar, porque no es un tema que esté hoy en agenda, y más bien si en algún momento se pudiera invitar a los desarrolladores de Fomento Urbano, sería ideal; sí les adelanto, para los que no lo conocen, que lo conozcan, realmente es un proyecto envidiable que embellece más bien el entorno de todo nuestro distrito central, y más bien es admirable, y yo desearía que mis hijos vivieran en ese lugar, y yo creo que no debemos tenerle miedo al desarrollo, porque estas empresas se ajustan a la normativa que la ley exige, y creo que cumplieron todos los requisitos en ese sentido; así que más bien de la misma manera felicitar al equipo técnico de la Municipalidad por esa labor tan encomiable, porque

1 realmente es admirable el trabajo que han desarrollado en el sitio. Yo pienso que son las cosas
2 que más bien hay que aplaudir en lugar de hacer críticas sin fondo, porque realmente eso lo que
3 hace es más bien ayudar al ordenamiento urbano en nuestro distrito. No sé si quiere contestarle
4 rápidamente, porque no es un tema que esté en discusión en esta noche.
5

6 **Arq. Jessica Martínez:** Yo preferiría tal vez como tener una sesión de trabajo donde podamos
7 presentar algunas imágenes. Efectivamente, el proyecto cuenta con permiso de construcción
8 aprobado, es un proyecto cuyo anteproyecto se aprobó dentro del transitorio que estableció el
9 Plan Regulador, por lo tanto, ellos entran en términos de los parámetros de densidad, cobertura y
10 demás, con el Plan GAM. Eso es importante aclararlo y también hay una serie de requerimientos
11 que en términos legales obviamente se solicitaron adicionalmente a esto, que tienen que ver con
12 laguna de retención pluvial, con plantas de tratamientos, con coberturas, etc., pero sí me parece
13 que lo conveniente es verlo con la imagen y con la información de primera mano en las
14 imágenes.
15

16 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Eso está ubicado cerca de mi comunidad Torremolinos, ¡vea qué poder
17 de Dios!, la gracia de Dios; como decía nuestro Presidente, ¡viera qué lindo! Esa es mi ruta de
18 travesía en bicicleta, ahora voy a tener que dar más vuelta, pero así hago más ejercicio, pero
19 ¡viera qué bonito!, un lote con casi más de 40 años de estar desocupado, de hecho que ahí se
20 iba a hacer un proyecto de vivienda, pero no se realizó, pero hay un tiempo para todo. Cuando
21 estaban haciendo el movimiento de tierras, muchos vecinos de Torremolinos me decían que ahí
22 iban a sacar tierra, pero esa tierra estaba negociada, era pura tierra negra. Yo la hubiera echado
23 en la plaza de deportes de Torremolinos. De una vez Le hago la invitación a las personas
24 presentes: si llegara a sobrar tierra por allí, pónganla a la disposición del Comité de Deportes de
25 Torremolinos, porque nosotros necesitamos rellenar una franja allí para ganar más ancho en esa
26 plaza. Yo los tengo a cien metros de mi casa, ahí en Los Retoños, donde está la Escuela Cristiana
27 de Torremolinos, ese es mi domicilio hasta el momento, que Dios me tiene allí. Felicidades, eso va
28 a embellecer. Lo que sí le pude entender a Jessica es la mejoría que se va a hacer en el cordón
29 de caño, porque si estamos viendo, de donde está Contadores hacia arriba no hay cordón de
30 caño, todo eso va a ser mejorado, o si no, yo creo que a futuro va a ser mejorado. Lo que yo
31 confieso, eso recibo. Todo lo que confiesan mis labios... y yo lo voy a ver, no veré muerte hasta
32 verlo, porque en instituciones como esta la gente va a ir haciendo más procesos; pido más bien
33 desde aquí qué se va a hacer con Contadores para poderles exigir las aceras, porque unos años
34 atrás se pidió, pero no tenían contenido económico. Sería una bonita idea hacerles a ustedes
35 una gestión al Colegio de Contadores, para ver cuándo van a hacer la acera allí, porque es muy
36 importante, porque ahí corren muchos vecinos del lugar que vienen de la escuela. Felicidades y
37 sigamos adelante, el cantón sigue creciendo cada día más. Que Dios me los bendiga.
38

39 **Sr. Presidente:** Agradecemos a doña Jessica y a don Ronny, los expositores, asimismo a los
40 compañeros visitantes de Fomento Urbano, por la asistencia y exposición de esta noche.
41

42 Concluye la sesión a las 20 horas con 42 minutos.
43
44
45
46

47 **Domingo Solís Solís**
48 **Presidente Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario